



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES

Resolución No. 0125 del 23 de Abril de 2004
 Núcleo Educativo 922
 Resolución No. 9932 noviembre 16 de 2006
 “Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”

Gestión Académico – Pedagógica – PLAN DE MEJORAMIENTO PERSONAL (PMP) – PERÍODO 3 – GRADO: 3 ° ____
 ASIGNATURA: TECNOLOGÍA – DOCENTE: MARTHA OLIVIA VILLA A. – AÑO 2022
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: _____

No	Indicador de desempeño	Contenidos y temas	Estrategias	Tiempo	Criterio de Evaluación	Valoración
1.	Reconoce el uso adecuado que se le debe dar a los artefactos de estudio.	Reconoce el uso adecuado que se le debe dar a los artefactos de estudio. Da un buen manejo a los artefactos de estudio.	-Copiar En el cuaderno de TECNOLOGÍA la consulta con la cual profundiza a cerca de: Reconoce el uso adecuado que se le debe dar a los artefactos de estudio. ADICIONALMENTE Se debe dibujar y colorear sobre los temas consultados en el mismo cuaderno. Se pueden utilizar láminas. Realizar un títere utilizando el material deseado y del medio. Resolver la evaluación de periodo y estudiar su contenido.	Este taller se realizará en el cuaderno de: TECNOLOGÍA. Debe ser escrito todo por el estudiante , con letra legible, clara y con lapicero de tinta negro. Presentar el taller en el orden dado. Se debe hacer entrega del mismo, el 23 de septiembre del año en curso, en horario de 7:00 a.m. a 12:00 m. Se entregará a la docente: Martha Olivia Villa A. Tenga en cuenta que esta hoja debe ser la primera del taller que va dentro del cuaderno.	La evaluación de este trabajo se hará en base al presente taller.	Tanto el taller como la evaluación serán calificados sobre una nota de 3.0